



Poder Judicial  
Corte Suprema de Justicia

# INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Desarrollo Institucional  
Departamento de Estadísticas

## BOLETIN ESTADISTICO MENSUAL

Año 6

VOLUMEN 66



JUNIO  
2013

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Delegaciones

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Clínicas de sede Managua

Dr. Humberto Pulido Castro

Departamento de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Dr. Eddy López Reyes

Ing. Gloria Osorno López

Lic. Modesta Fargas Sánchez

Dirección Técnica y Edición

Dra. Verónica Acevedo P.

Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



---

## CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Junio 2013	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	5
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	8
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	9
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	11
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	13
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	15
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	16
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	17
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	19
5	Conclusiones	20

## 1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

El Instituto de Medicina Legal realizó un total de 5,166 peritajes médico-legales, durante el mes de Junio del 2013. Se observa un descenso general de 957 pericias menos, con relación a Junio del 2012 (Cuadro No. 1). Se realizaron 4,902 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 36 personas vivas.

**Cuadro No. 1**  
**Peritajes Médico-Legales Totales**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Junio 2012- 2013.**

Peritajes	No. de Casos		Porcentaje	
	2012	2013	2012	2013
A Personas Vivas	5535	4768	90.4	92.3
A Fallecidos	147	134	2.4	2.6
Análisis de Laboratorio	441	264	7.2	5.1
<b>TOTALES</b>	<b>6123</b>	<b>5166</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

## 2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

**Cuadro No. 2**  
**Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Junio 2012-2013**

Hecho Investigado	No. Casos		Variación	
	2012	2013	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	2112	1615	-497	-23.5
Lesiones Psíquicas	523	856	333	63.7
Estado de Salud	863	735	-128	-14.8
Violencia Intrafamiliar	943	620	-323	-34.3
Violencia Sexual	531	462	-69	-13.0
Accidente de Tránsito	416	401	-15	-3.6
Edad Biológica	111	39	-72	-64.9
Otros Accidentes	13	15	2	15.4
Sin Datos	0	13	13	100
Accidente Laboral	19	5	-14	-73.7
Ampliación	1	4	3	≥100
Sin Lesiones	3	3	0	0.0
<b>TOTALES</b>	<b>5535</b>	<b>4768</b>	<b>-767</b>	<b>-13.9</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.2 muestra que en Junio se realizaron 4,768 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 65.8% correspondió a personas con lesiones físicas, el 17.9% fue para valorar las lesiones psíquicas, el 15.4% para evaluar los estados de salud y el 0.82% para determinar la edad biológica.

El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos con 1,615 lo que representa el 33.9% del total evaluado. Las valoraciones por lesiones psíquicas con el 17.9% y en tercer lugar los estados de salud con el 15.4%. La variación porcentual fue de menos 13.9% del total de los peritajes con la diferencia de 767 casos menos en números absolutos, con relación a Junio del 2012.

**Cuadro No. 3**  
**Casos según Sexo**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua,**  
**Junio 2013**

Hecho Investigado	Masculino		Femenino		Total
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
<b>Violencia Comunitaria</b>	1081	66.9	534	33.1	<b>1615</b>
<b>Lesiones Psíquicas</b>	217	25.4	639	74.6	<b>856</b>
<b>Estado de Salud</b>	669	91.0	66	9.0	<b>735</b>
<b>Violencia Intrafamiliar</b>	133	21.5	487	78.5	<b>620</b>
<b>Violencia Sexual</b>	67	14.5	395	85.5	<b>462</b>
<b>Accidentes de Tránsito</b>	310	77.3	91	22.7	<b>401</b>
<b>Edad Biológica</b>	32	82.1	7	17.9	<b>39</b>
<b>Otros accidentes</b>	8	53.3	7	46.7	<b>15</b>
<b>Sin Datos</b>	7	53.9	6	46.1	<b>13</b>
<b>Accidentes Laborales</b>	4	80.0	1	20.0	<b>5</b>
<b>Ampliación</b>	1	25.0	3	75.0	<b>4</b>
<b>Sin Lesiones</b>	2	66.7	1	33.3	<b>3</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2531</b>	<b>53.1</b>	<b>2237</b>	<b>46.9</b>	<b>4768</b>

*Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.*

En el cuadro No. 3 se puede observar que la mayoría de los peritajes médico legales se realizan en el sexo masculino con el 53.1% con 2,531 casos. En el sexo femenino se registraron 2,237 casos con 46.9% del total. Los casos de violencia comunitaria, estados de salud, accidentes de tránsito, edad biológica y accidentes laborales se presentan en su mayoría en el sexo masculino. En las personas del sexo femenino predominan los peritajes por lesiones psíquicas, violencia intrafamiliar y violencia sexual.

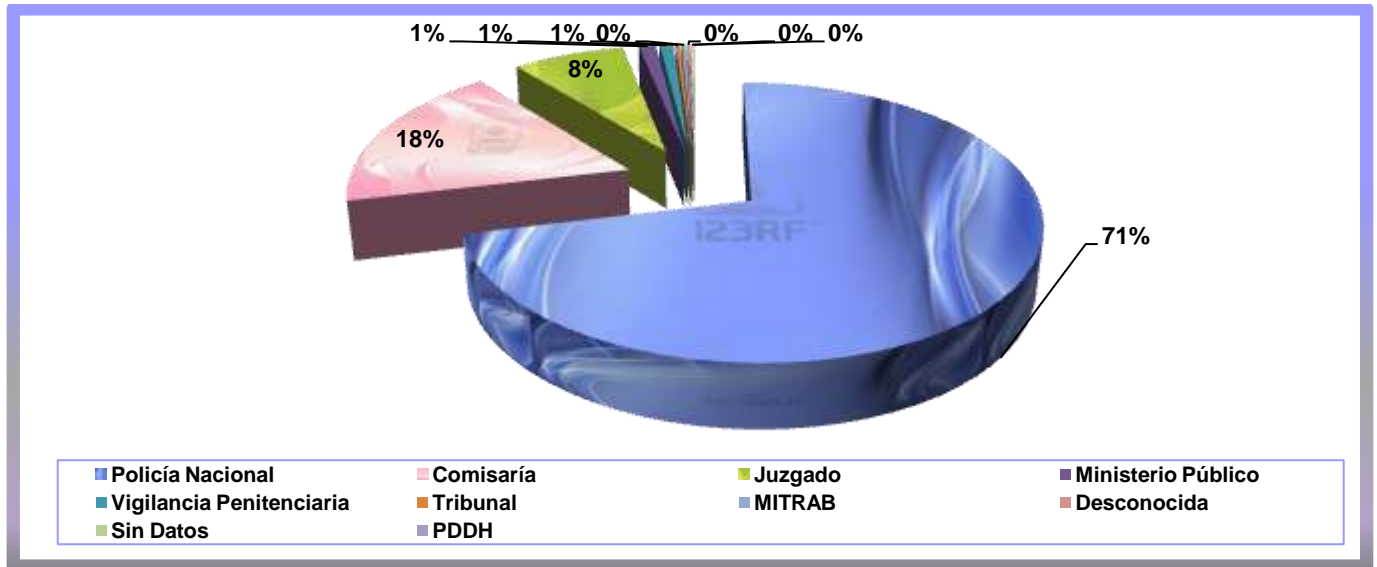
**Cuadro No. 4**  
**Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2013**

Hecho Investigado	Grupos de edad de las personas evaluadas							Sin datos	Totales
	0-13	14-17	18- 22	23-35	36- 50	51-59	60 y más		
Violencia Comunitaria	71	161	320	631	291	84	43	14	<b>1615</b>
Lesiones Psíquicas	162	82	81	252	174	61	39	5	<b>856</b>
Estado de Salud	2	25	119	323	161	52	52	1	<b>735</b>
Violencia Intrafamiliar	37	32	107	261	136	21	24	2	<b>620</b>
Violencia Sexual	247	144	20	39	7	3	0	2	<b>462</b>
Accidentes de Tránsito	37	20	55	153	75	26	28	7	<b>401</b>
Edad Biológica	5	21	7	0	0	0	0	6	<b>39</b>
Otros Accidentes	4	1	1	2	3	2	2	0	<b>15</b>
Sin Datos	1	2	2	3	1	1	0	3	<b>13</b>
Accidentes Laborales	0	0	1	2	2	0	0	0	<b>5</b>
Ampliación	0	0	1	2	1	0	0	0	<b>4</b>
Sin Lesiones	2	0	0	1	0	0	0	0	<b>3</b>
<b>TOTALES</b>	<b>568</b>	<b>488</b>	<b>714</b>	<b>1669</b>	<b>851</b>	<b>250</b>	<b>188</b>	<b>40</b>	<b>4768</b>

*Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.*

El cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar con 1,669 casos, en segundo lugar los casos en el grupo de edad de 36-50 años con 851 y en tercer lugar el grupo de edad de 18-22 años con 714 casos. En el grupo de edad de 0 a 17 años predominan sobre todo los casos de violencia sexual y las lesiones psíquicas principalmente.

**Gráfico No. 1.**  
**Casos valorados según Autoridad Solicitante**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2013.**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 71% del total y luego le continúan las comisarías con el 18% del total.

## 2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

**Cuadro No. 5**  
**Atención por Violencia Interpersonal**  
**Hecho Investigado según Delegaciones Forenses**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2013.**

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Tránsito	Laboral	Otros. Acc.	Estado de Salud	Edad Biológica	Sin Datos	Ampliación	Sin Lesión	Total	Porcentaje
Managua	352	166	75	615	133	1	1	144	6	13	0	2	1508	32
León	101	33	26	41	34	0	1	93	3	0	0	0	332	7
Matagalpa	125	39	57	37	26	1	2	29	2	0	0	0	318	7
Estelí	97	20	18	43	14	0	2	75	2	0	0	0	271	6
Masaya	115	58	24	0	27	0	0	44	1	0	0	0	269	6
Granada	96	36	25	29	23	0	0	22	1	0	0	0	232	5
Jinotega	66	11	12	27	10	1	0	37	5	0	0	0	169	4
Ocotol	23	15	7	0	10	0	2	91	3	0	1	0	152	3
Diriamba	72	42	7	0	8	0	0	12	1	0	0	0	142	3
Rivas	49	26	22	0	14	0	0	27	1	0	1	1	141	3
Tipitapa	47	24	16	0	11	0	0	37	3	0	0	0	138	3
C. Sandino	54	27	6	0	16	0	0	11	0	0	0	0	114	2
Jinotepe	48	14	5	23	8	0	1	8	0	0	0	0	107	2
Boaco	36	19	11	9	7	2	0	16	3	0	0	0	103	2
Juigalpa	21	18	28	0	12	0	0	18	3	0	1	0	101	2
Bluefields	34	10	15	12	3	0	1	9	0	0	0	0	84	2
Somoto	25	5	11	0	11	0	0	22	1	0	0	0	75	2
Pto. Cabezas	48	4	0	0	8	0	0	14	0	0	0	0	74	2
San Carlos	32	10	10	0	4	0	1	9	2	0	0	0	68	1
Acoyapa	19	2	9	20	13	0	1	3	0	0	0	0	67	1
Masatepe	47	11	4	0	1	0	0	1	0	0	0	0	64	1
El Rama	29	3	18	0	0	0	2	4	1	0	0	0	57	1
Chinandega	16	10	20	0	3	0	0	4	0	0	1	0	54	1
Las Minas	21	4	18	0	2	0	1	3	0	0	0	0	49	1
El Viejo	24	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	1
Waspán	13	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0
Nva. Guinea	5	0	4	0	3	0	0	2	1	0	0	0	15	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>1615</b>	<b>620</b>	<b>462</b>	<b>856</b>	<b>401</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>735</b>	<b>39</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4768</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

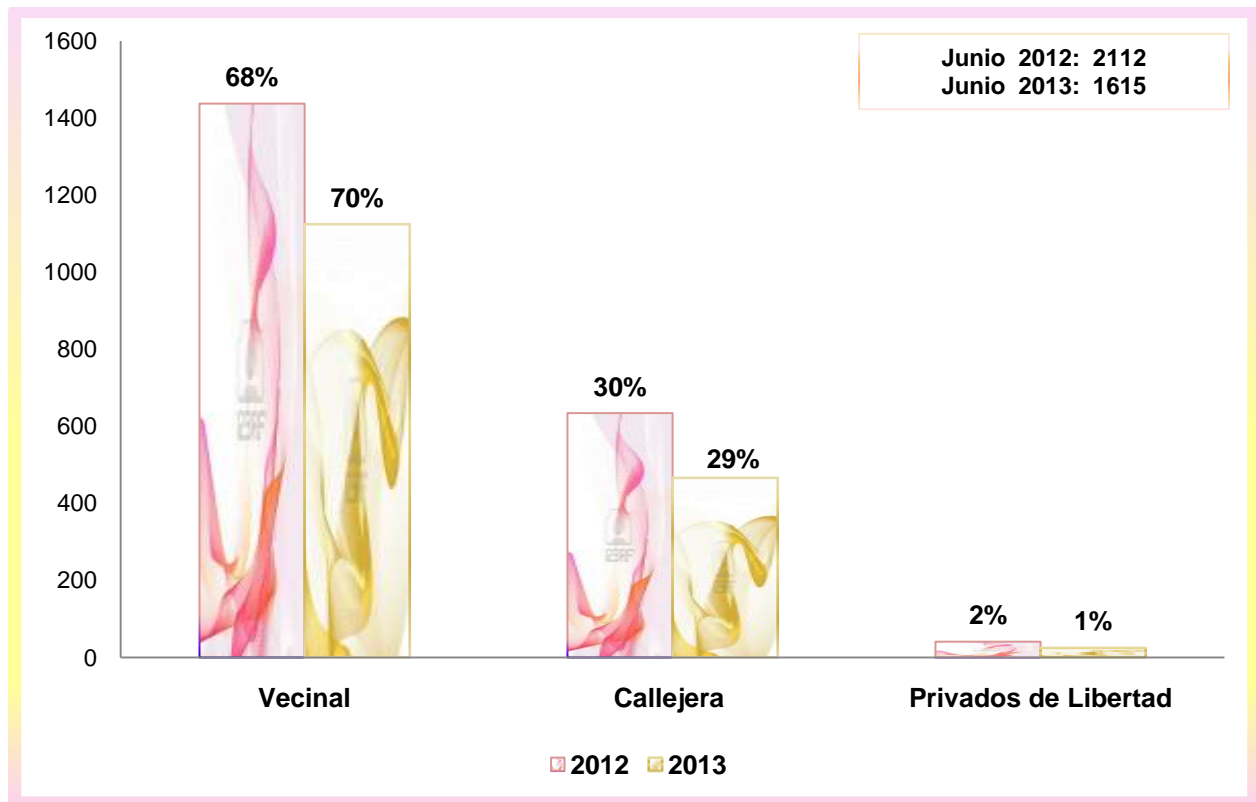
El cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Junio del 2013, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,508 casos con un porcentaje de 32%, segundo lugar la delegación de León y Matagalpa con 332 y 318 para 7%, en la delegación de Estelí y Masaya se registraron 271 y 269 casos respectivamente para 6% del total. Las delegaciones, que menos pericias reportaron fueron; El Viejo con 42, Waspán con 22 y Nueva Guinea con 15 casos respectivamente.



En cuanto a los accidentes en general de manera específica se presentaron un total de 421, de ellos el primer lugar lo ocupan los accidentes de tránsito con 401 peritajes, otros accidentes con 15 y los accidentes laborales con 5 casos. Los primeros lugares en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua con 133, León 34 y Masaya con 27 peritajes. La delegación de El Rama, El Viejo y Waspán no reportaron ningún caso de accidente de tránsito durante el mes de Junio.

## 2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

**Gráfico No. 2**  
**Atención por Violencia Comunitaria**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Junio 2012- 2013.**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La violencia comunitaria registró un total de 1,615 peritajes durante el mes de junio, equivalente a 54 casos por día; de este total el 70% fue por violencia vecinal, el 29% por violencia callejera y el 1% se presentaron en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa un importante descenso global, con menos 497 peritajes durante el mes de Junio del 2013 (1,615), con relación a Junio del 2012 (2,112). (Gráfico No.2).

**Cuadro No. 6**  
**Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2013.**

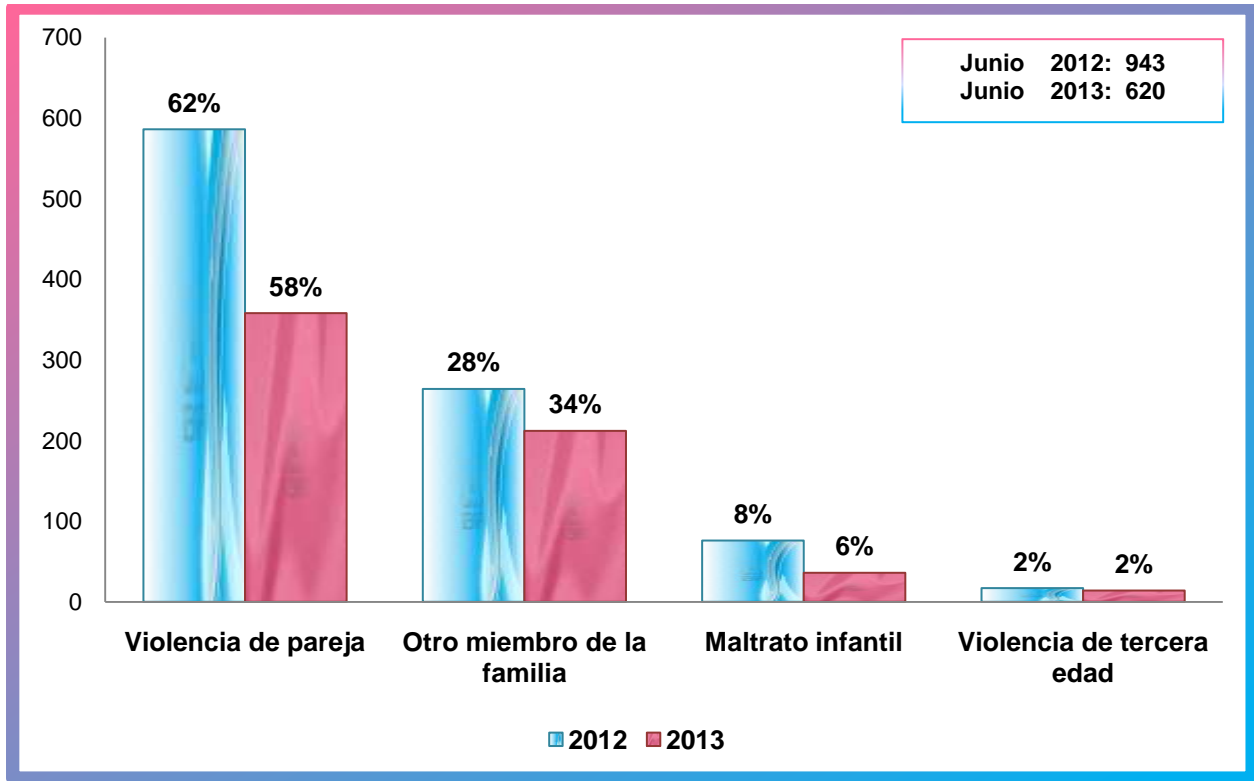
Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria			
	Callejera	Vecinal	Privados de Libertad	Total
Managua	153	195	4	352
Matagalpa	25	94	6	125
Masaya	2	113	0	115
León	53	47	1	101
Estelí	24	73	0	97
Granada	32	60	4	96
Diriamba	23	47	2	72
Jinotega	13	53	0	66
Ciudad Sandino	9	43	2	54
Rivas	13	36	0	49
Jinotepe	27	21	0	48
Puerto Cabezas	16	32	0	48
Tipitapa	8	38	1	47
Masatepe	3	44	0	47
Boaco	8	28	0	36
Bluefields	13	20	1	34
San Carlos	1	30	1	32
El Rama	4	23	2	29
Somoto	5	20	0	25
El Viejo	8	16	0	24
Ocotal	3	20	0	23
Juigalpa	8	12	1	21
Las Minas	2	19	0	21
Acoyapa	1	18	0	19
Chinandega	4	12	0	16
Waspán	6	7	0	13
Nueva Guinea	2	3	0	5
<b>NICARAGUA</b>	<b>466</b>	<b>1124</b>	<b>25</b>	<b>1615</b>

*Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.*

El cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,615 en Junio del 2013. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 352, le continúan las delegaciones de Matagalpa con 125 y Masaya con 115 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; Chinandega con 16, Waspán con 13 y Nueva Guinea con 5 casos respectivamente.

### 2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

**Gráfico No. 3**  
**Atención por Violencia Intrafamiliar**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Junio 2012-2013.**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Junio del 2013, a nivel nacional se registraron un total de 620 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 21 casos por día. El 58% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 34% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 6% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un importante descenso en Junio del 2013 en 323 pericias menos al totalizar 620, con relación al 2012 que fueron 943 en el mismo periodo. (Gráfica No. 3)

**Cuadro No. 7**  
**Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2013.**

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar					
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales	Porcentaje
Managua	69	84	11	2	166	27
Masaya	16	37	1	4	58	9
Diriamba	14	26	2	0	42	7
Matagalpa	8	29	2	0	39	6
Granada	13	19	4	0	36	6
León	8	22	1	2	33	5
Ciudad Sandino	12	14	1	0	27	4
Rivas	14	11	1	0	26	4
Tipitapa	2	20	0	2	24	4
Estelí	5	15	0	0	20	3
Boaco	10	9	0	0	19	3
Juigalpa	3	13	1	1	18	3
Ocotal	3	10	1	1	15	2
Jinotepe	5	8	1	0	14	2
Masatepe	1	7	1	2	11	2
Jinotega	4	6	1	0	11	2
Chinandega	4	6	0	0	10	2
San Carlos	3	3	4	0	10	2
Bluefields	5	2	3	0	10	2
El Viejo	6	3	0	0	9	1
Somoto	2	3	0	0	5	1
Puerto Cabezas	4	0	0	0	4	1
Las Minas	1	2	1	0	4	1
Waspán	0	4	0	0	4	1
El Rama	0	3	0	0	3	0
Acoyapa	0	2	0	0	2	0
Nueva Guinea	0	0	0	0	0	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>212</b>	<b>358</b>	<b>36</b>	<b>14</b>	<b>620</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 166 casos, le continúan la delegación de Masaya con 58 y Diriamba con 42 peritajes. Las delegaciones de Waspán, El Rama y Acoyapa ocuparon los últimos lugares con 4, 3 y 2 respectivamente, durante el mes que se evalúa. La delegación de Nueva Guinea no reporto ningún caso en el mes de Junio. (Cuadro No 7).

## 2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

**Cuadro No. 8**  
**Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2013.**

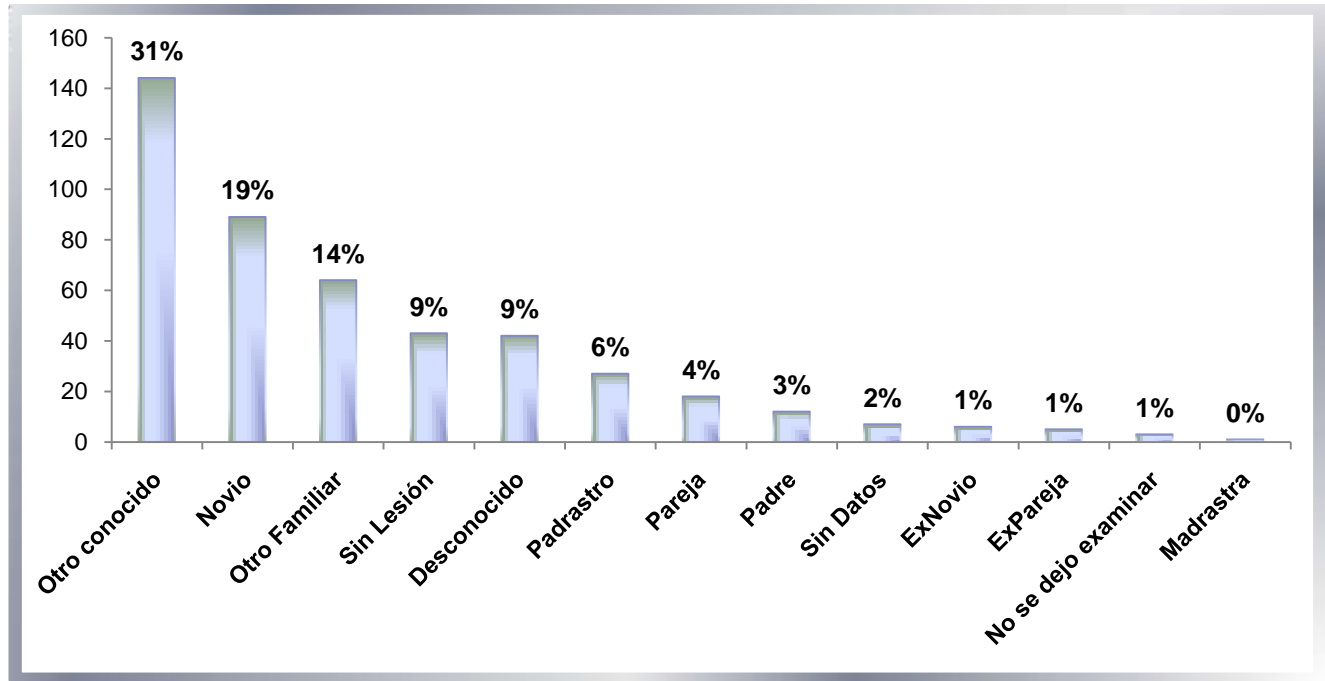
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	75	Boaco	11
Matagalpa	57	Somoto	11
Juigalpa	28	San Carlos	10
León	26	El Viejo	9
Granada	25	Acoyapa	9
Masaya	24	Diriamba	7
Rivas	22	Ocotol	7
Chinandega	20	Ciudad Sandino	6
El Rama	18	Jinotepe	5
Estelí	18	Waspán	5
Las Minas	18	Masatepe	4
Tipitapa	16	Nueva Guinea	4
Bluefields	15	Puerto Cabezas	0
Jinotega	12		
<b>Nicaragua 462</b>			

*Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.*

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Junio del 2013, se registraron 462 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 15 casos por día.

Las delegaciones que más pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 75 casos, le continúa la delegación de Matagalpa con 57 y Juigalpa con 28 casos. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron; Jinotepe y Waspán con 5, Masatepe y Nueva Guinea con 4 y en Puerto Cabezas no reportó ningún caso.

**Gráfico No. 4**  
**Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2013.**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 31% de los casos el agresor es conocido; en otro orden, se pueden observar que el 25% de los agresores fue la pareja (novio, ex pareja etc.) y el 23% pertenece a miembros de la familia. El 9% del total analizado fue por agresor desconocido.

## 2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

**Cuadro No. 9**  
**Atención por Lesiones Psíquicas**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Junio 2012- 2013.**

Total de peritajes para valorar Daño Psíquico		
Delegaciones Forenses	2012	2013
Managua	245	615
Estelí	15	43
León	0	41
Matagalpa	42	37
Granada	18	29
Jinotega	53	27
Jinotepe	2	23
Acoyapa	22	20
Bluefields	25	12
Boaco	5	9
Masaya	35	0
Chinandega	0	0
Juigalpa	0	0
Somoto	4	0
Ocotal	32	0
Puerto Cabezas	25	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>523</b>	<b>856</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por lesiones psíquicas registraron un total de 856 durante el mes de Junio del 2013, de los cuales el 72% pertenecen a la delegación de la sede Managua, en segundo lugar la delegación de Estelí y León con 5% y Matagalpa con 4% del total. Con relación a Junio del 2012 se observa un importante incremento con 333 casos (64%) más, registrados en Junio del 2013 (Cuadro No.9).

**Cuadro No. 10**  
**Atención por Violencia Psíquica**  
**Tipo de Hecho Investigado según Sexo**  
**Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Junio 2013.**

Peritajes daño psíquico según sexo de la persona evaluada				
Hecho Investigado	Masculino	Femenino	Totales	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	22	251	<b>273</b>	59
Violencia Sexual	14	49	<b>63</b>	13
Bajo Custodia	53	7	<b>60</b>	13
Violencia Comunitaria	6	30	<b>36</b>	8
Sin Datos	11	16	<b>27</b>	6
Otros Accidentes	0	5	<b>5</b>	1
Accidente Laboral	0	1	<b>1</b>	0
<b>TOTALES</b>	<b>106</b>	<b>359</b>	<b>465</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Al hacer los análisis de daño psíquico presente, se observa en el Cuadro No. 10 que el daño estuvo presente en el 54% de los casos. Los cuales en su mayoría corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual. Principalmente se observa en personas del sexo femenino, con una relación 3:1. (Cuadro No. 10)

## 2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

**Cuadro No. 11**  
**Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2013.**

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesionados	Edad Biológica	Total
Managua	144	4	6	154
León	93	1	3	97
Ocotal	91	0	3	94
Estelí	75	0	2	77
Masaya	44	0	1	45
Jinotega	37	0	5	42
Tipitapa	37	1	3	41
Matagalpa	29	6	2	37
Rivas	27	0	1	28
Granada	22	4	1	27
Somoto	22	0	1	23
Juigalpa	18	1	3	22
Boaco	16	0	3	19
Diriamba	12	2	1	15
Puerto Cabezas	14	0	0	14
Ciudad Sandino	11	2	0	13
San Carlos	9	1	2	12
Bluefields	9	1	0	10
Jinotepe	8	0	0	8
El Rama	4	2	1	7
Chinandega	4	0	0	4
Nueva Guinea	2	0	1	3
Acoyapa	3	0	0	3
Las Minas	3	0	0	3
Masatepe	1	0	0	1
El Viejo	0	0	0	0
Waspán	0	0	0	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>735</b>	<b>25</b>	<b>39</b>	<b>799</b>

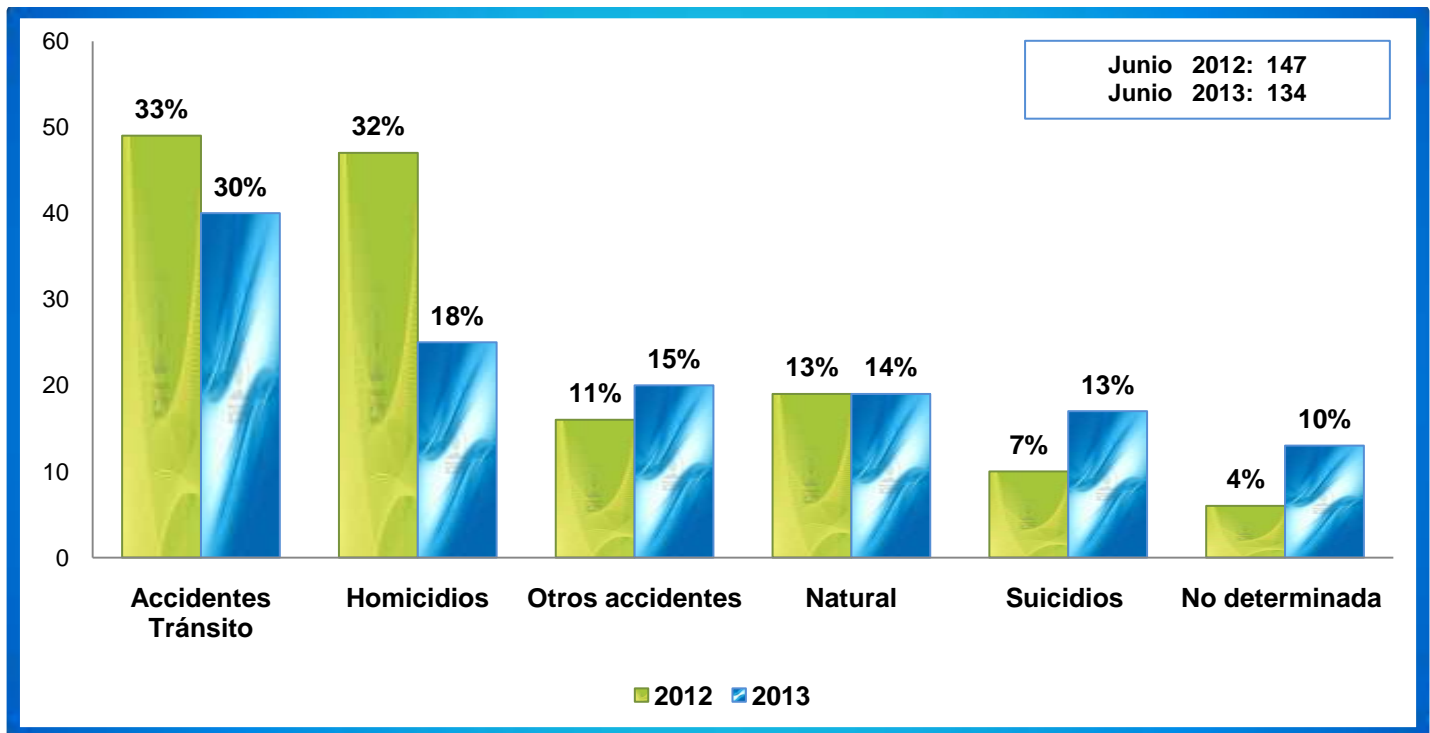
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.



En el mes de Junio del 2013 se evaluaron a 799 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 92% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 5% fue para determinar la edad biológica y el 3% fue valorar las lesiones en estas personas. Las delegaciones que más reportaron estos peritajes fueron sede Managua, León y Ocotal principalmente. (Cuadro No. 11)

### 3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

**Gráfico No. 5**  
**Total de Casos por Manera de Muerte**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Junio 2012 – 2013.**



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Junio del 2013 se registraron 134 estudios postmortem; el 30% (40 casos) fue por accidentes de tránsito. El 18% (25) correspondió a homicidios y el 15% (20) fueron los otros accidentes. En un 10% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El número de casos en Junio del 2013 se disminuyó en 13 casos con relación al mismo período en el año 2012 (147), observado sobre todo en lo relativo a muertes por accidentes de tránsito y homicidios principalmente. (Gráfico No.5)

**Cuadro No. 12**  
**Casos por Delegaciones según Manera de Muerte**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2013.**

Delegaciones Forenses	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	Total
			Tránsito	Otros			
Managua	5	1	17	4	8	4	39
Matagalpa	4	0	3	5	1	2	15
León	3	3	4	1	0	2	13
Masaya	0	1	6	3	0	1	11
Estelí	2	4	1	0	2	2	11
Rivas	0	1	3	1	1	0	6
Boaco	0	3	2	1	0	0	6
Granada	0	1	1	0	0	3	5
El Rama	1	1	0	2	0	1	5
Juigalpa	2	0	1	1	0	0	4
Bluefields	2	1	0	0	0	1	4
Jinotepe	0	0	1	1	0	1	3
Nueva Guinea	1	0	0	0	0	1	2
Jinotega	1	0	1	0	0	0	2
Las Minas	2	0	0	0	0	0	2
Chinandega	1	0	0	0	0	0	1
El Viejo	1	0	0	0	0	0	1
San Carlos	0	0	0	0	1	0	1
Somoto	0	0	0	0	0	1	1
Ocotal	0	1	0	0	0	0	1
Waspán	0	0	0	1	0	0	1
Masatepe	0	0	0	0	0	0	0
Diriamba	0	0	0	0	0	0	0
Acoyapa	0	0	0	0	0	0	0
Puerto Cabezas	0	0	0	0	0	0	0
<b>NICARAGUA</b>	<b>25</b>	<b>17</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>134</b>

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Junio del 2013 se presentó en su mayoría en la sede Managua con 39 pericias, luego le continuo la delegación de Matagalpa con 15 y León con 13 del total. La delegación de Masatepe, Diriamba, Acoyapa y Puerto Cabezas no se reportaron casos de fallecidos. (Cuadro No. 12).

**Cuadro No. 13**  
**Casos por Grupos de Edad y Sexo según Manera de Muerte**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2013.**

Manera de muerte por edad y sexo	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 y +		Sin datos		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Accidentes de Tránsito	1	1	2	1	5	1	8	0	11	1	2	1	4	2	0	0	33	7
Homicidio	0	1	0	0	5	1	10	1	6	0	1	0	0	0	0	0	22	3
Natural	1	2	0	0	0	0	3	0	3	0	4	0	6	0	0	0	17	2
Otros accidentes	0	0	1	0	1	1	2	3	3	0	3	0	2	0	1	0	13	4
Suicidio	2	0	1	2	2	0	5	0	2	0	1	0	2	0	0	0	15	2
No determinada	1	0	0	0	1	0	8	0	2	0	1	0	0	0	0	0	13	0
Accidentes Laborales	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	1
<b>SUB TOTALES</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>37</b>	<b>4</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>115</b>	<b>19</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>		<b>7</b>		<b>17</b>		<b>41</b>		<b>30</b>		<b>13</b>		<b>16</b>		<b>1</b>		<b>134</b>	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No.13 nos presenta las maneras de muerte por edad y sexo. Observándose que el 86% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 14 % al sexo femenino para una relación Hombres 6:1 Mujeres.

Se registraron 3 femicidios que pertenece a las delegaciones de Chinandega, Estelí y Las Minas en los grupos de edad 23-35 (2) y una menor de un año. Los femicidios representaron el 12% del total de homicidios registrados durante el mes de Junio del 2013. Los casos se debieron por violencia intrafamiliar.

Así mismo, se observaron 3 fallecidos de origen laboral en la delegación de Matagalpa.

#### 4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

Durante el mes Junio del 2013 se realizaron 264 análisis, la mayoría de radiología. Con relación a Junio del 2012, hubo leve descenso con 177 análisis menos. (Cuadro No. 14)

**Cuadro No. 14**  
**Tipos de Análisis según Área Solicitante**  
**Instituto de Medicina Legal, Nicaragua**  
**Junio 2012-2013.**

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
<b>Radiología</b>	280	233	10	13	0	0	<b>290</b>	<b>246</b>
<b>Histopatología</b>	0	0	8	18	0	0	<b>8</b>	<b>18</b>
<b>Genética</b>	76	0	0	0	9	0	<b>85</b>	<b>0</b>
<b>Serología</b>	53	0	5	0	0	0	<b>58</b>	<b>0</b>
<b>Totales</b>	<b>409</b>	<b>233</b>	<b>23</b>	<b>31</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>441</b>	<b>264</b>

*Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal*

El Cuadro No. 14 revela que el 88% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 12 del total fue solicitado por el servicio de patología forense y la mayoría fueron estudios de histopatología.

## 5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 92% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Junio del 2013. El 3% son peritajes a fallecidos y el 5% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,166 peritajes médico-legales; 4,768 a personas vivas, 134 a fallecidos y 264 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico- legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,508 peritajes para un 32% del total que fueron 4,768 durante el mes que se evalúa. Le continúan las delegaciones de León, Matagalpa, Estelí y Masaya con 332, 318, 271, y 269 peritajes para 7% y 6% del total.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, registraron un total de 421. Acá se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 401 casos. La sede Managua con 133, León 34 y Masaya con 27 peritajes.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres con el 53% del total. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23-35 años, 36-50 años y 18-22 años. Se observa predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Junio del 2013 con 1,615 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Matagalpa y Masaya son las que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de; Chinandega, Waspán y Nueva Guinea principalmente.
- Las evaluaciones psíquicas representaron el segundo lugar con 856 peritajes a nivel nacional. La sede Managua, Estelí, León y Matagalpa son las delegaciones que más pericias realizaron. De ellos se destacó que el 59% provenía de la violencia intrafamiliar y el 13% de la violencia sexual.

- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. . Se realizaron 799 peritajes en Junio del 2013.
- La violencia intrafamiliar registro un total de 620 peritajes médico-legales a nivel nacional, durante el mes de Junio del 2013. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Diriamba presentan el mayor número de datos en esta entidad. La delegación de Waspán, El Rama y Acoyapa reportaron menos casos a nivel nacional. La delegación de Nueva Guinea no reporto casos.
- La violencia sexual reporto un total de 462 pericias durante el mes de Junio del 2013. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa y Juigalpa Chinandega. El 79% del total fue reportado que el agresor es conocido y de estos el 45% es miembro de la familia y/o pareja de la víctima.
- El registro de los peritajes postmortem por muertes violentas, durante el mes de Junio del 2013 fueron 134. Del total el 30% fueron accidentes de tránsito y el 18% fueron por homicidios.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa y León.
- Se registraron 3 femicidios. Las delegaciones de Chinandega, Las Minas y Estelí presentaron estos casos en los grupos de edad de 23-35 años dos casos y un caso en una menor de edad. Los femicidios representaron el 12% del total de los homicidios evaluados a nivel nacional durante el mes de Junio del 2013.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un leve descenso con 177 análisis menos (264) en el 2013, con relación a Junio del 2012 (441).